





Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2022

Sesión Extraordinaria por Web conferencia

2.	<p><b>Posesión del Representante de Egresados.</b> El secretario académico Miguel Andrés Heredia da lectura a la resolución emitida por el señor Rector Jaime Alberto Leal quien designo a la ingeniera Luz Karime Hernández como representante de los egresados al consejo de escuela de la ECBTI, resultado de la convocatoria realizada por secretaría general. La presidente (e) ingeniera Sonia Moreno hace una reseña sobre los integrantes e invitados y funciones del consejo. La representante Luz Karime Hernández Niño es egresada de Ingeniería de alimentos de la UNAD, quien se presenta y cuenta la importancia del desarrollo de su trabajo de investigación sobre la seguridad alimentaria de la leche materna para neonatos, realizado en el hospital de Ibagué y menciona que con base en su experiencia invita a los estudiantes que se vinculen a los semilleros de investigación para la realización de proyectos que no solamente ayudan a su beneficio personal y profesional sino a la sociedad en general. Se procede a la posesión con la lectura del juramento para quien la representante de los egresados responde SI LO JURO. La ingeniera Clara Sánchez líder de la cadena y el ingeniero Alejandro Méndez la felicitan, le dan la bienvenida y le desean muchos éxitos en esta representación.</p>	
3.	<p><b>Verificación del Quórum</b> <b>Grabación minuto 00:05:44.</b> El secretario académico, se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 11 consejeros para iniciar la reunión.</p>	
4.	<p><b>Consideración y aprobación del orden del día.</b> <b>Grabación minuto 00.02.28.</b> La presidente (e) del consejo pone en consideración el orden del día y el licenciado Miguel Andrés Heredia secretario técnico procede a dar lectura del orden del día y pregunta si hay puntos para varios, el ingeniero Raúl Camacho propone un punto para socialización del evento sobre ingeniería aplicada. La ingeniera Anyela Villamizar propone un punto sobre aplazamientos. La presidente (e) propone la aprobación del orden del día con los ajustes solicitados y el registro de aprobación reporta. <b>APROBADO CON 11 VOTOS.</b></p>	Aprobado
5.	<p><b>Grabación minuto 00:22:38. Aprobación Acuerdo Opciones de Trabajos de Grado de La Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería.</b> Se presenta la propuesta de acuerdo <b>Por el cual se establecen las opciones de grado, créditos de posgrado, seminarios especializados de los programas de la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería de la Unad.</b> Se inicia la lectura de los considerandos y articulados y en estos últimos se especifican las opciones de grado de los programas y la relación de los programas que tendrían estas opciones relacionadas en el acuerdo. La lectura se realiza con el objeto de hacer los ajustes y dentro de los programas relacionados están: maestría en gestión de TI, especialización en gestión de proyectos, especialización en seguridad informática, especialización en redes de nueva generación, especialización en gestión pública, especialización en procesos logísticos y redes de valor, master of business administration, maestría en gobierno y políticas públicas, maestría en biotecnología alimentaria. El ingeniero Daniel informa que se debe incluir varias notas aclaratorias por el número de créditos a matricular por programa, la ingeniera Sonia Moreno afirma que es mejor enviar una circular aclaratoria desde la escuela a los líderes zonales y que ellos les informen a los docentes quienes asesoran a los estudiantes. <b>Programas con opción de grado para las especializaciones:</b> maestría en gestión de TI, maestría en gerencias de proyectos, maestría en gobierno y políticas públicas y gobierno municipal. <b>Diplomados de profundización en:</b> Supply Chain Management y Logística, de profundización CISCO en diseño e implementación de soluciones integradas Lan Wan, de profundización CISCO- CCNP, de profundización Linux, de profundización en computación móvil, en pruebas de software, en redes de nueva generación, en sistemas de gestión de la inocuidad y del ambiente para el sector de alimentos y audio dinámico para el sector video juegos. <b>Seminarios especializados para el nivel de especialización están:</b> el de equipos estratégicos en ciberseguridad red team y blue team y política pública en el aprovechamiento biotecnológico de residuos agroalimentarios. Se propone elevar una consulta a la VIACI para apalancar mejor el acuerdo y definir el número de créditos para la opción de grado. El ingeniero Leonardo Álzate menciona lo referente al art. 3 del acuerdo que debe eliminarse porque cierra la posibilidad para que los estudiantes lo tomen y eliminarse el párrafo único. Sin más consideraciones se pone en consideración el acuerdo de trabajos de grado de los programas de la escuela de ciencias básicas tecnología e ingeniería y el registro de votación reporta <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p>	Aprobado
6.	<p><b>Grabación minuto 00:59:00. Acuerdo Plan de Equivalencias del Programa Diseño en Procesos Logísticos y Redes de Valor Res. 12427 del 31 de Julio del 2018 del MEN con la Maestría en Logística y Redes de Valor Res. 020510 del 4 de Noviembre del 2021.</b> se inicia con la lectura de los considerandos y articulado y una vez finalizada se somete a consideración dicha propuesta de acuerdo. Total de créditos de la maestría en logística y redes de valor, obligatorios 27, electivos 9, créditos homologados: obligatorios 16, electivos 6, créditos por cursar: obligatorios 11, electivos 3. El ingeniero Leonardo Álzate menciona que el último párrafo se debe eliminar según el acuerdo de opciones de grado, la ingeniera Clara menciona que en los considerandos se debe incluir la creación de la universidad y transformación de esta y el párrafo de la proyección del consejo académico. La Ingeniera Sonia Moreno menciona que las maestrías de la cadena de formación deben darle el suficiente soporte a los doctorados que tenga la escuela y además tiene tres preocupaciones primera, con solo un periodo se obtendría el título de maestría? Segunda, solo un curso tiene reconocimiento, creen que les llamaría la atención a los estudiantes los otros dos cursos, tercera, solo pagaría el estudiante de los tres periodos uno con precio de maestría, ¿así tendría el programa punto de equilibrio? porque una maestría de 3 periodos se homologa 2 y solo se cursa un periodo, como sería la sostenibilidad económica del programa y de la propuesta; finalmente, es te tema de egresados. El ingeniero Raúl Camacho menciona que esta propuesta financiera debe tener la asesoría de planeación financiera para ser aprobada, la ingeniera luz Carime, hace referencia a los términos de egresado graduado sería aquel que cumple los créditos y finalizo la opción de grado y recibió el título, la ingeniera Alexandra Aparicio retoma el termino de egresado y el de egresando del estatuto académico. El ingeniero Leonardo Álzate menciona que la maestría tiene dos rutas de entrada, una es matrícula directa y la otra ruta los estudiantes que vienen de la especialización y en la maestría es donde se realiza trabajo de grado como tesis, respecto a la equivalencia se homologan 22 créditos y solo les faltaría por cursar 14 créditos. Sin más consideraciones se somete a consideración el acuerdo y el registro de aprobación reporta <b>APROBADO CON 10 VOTOS.</b></p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de mayo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO de ESCUELA**

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2022

Sesión Extraordinaria por Web conferencia

7.	<p><b>Grabación minuto 01:32:20. Acuerdo por el cual se establece la articulación académica de Ingeniería Electrónica Res. 13155 del 25 de septiembre del 2013 del MEN de la ECTBI, mediante la homologación de cursos y créditos académicos del nivel de pregrado de la seccional de Unad Florida.</b> La exposición se basa en los ajustes solicitados por el consejo en sesión anterior en el cual se establece ajuste en el encabezado el objeto, se incluye el literal c, artículo 40 del estatuto académico y el otro ajuste tiene que ver para el caso de ingeniería electrónica y telecomunicaciones se dejan 2 cursos para un total de 9 créditos; para 4 programas, 2 profesionales y dos tecnologías, en conclusión: 3 cursos para los programas profesionales y un curso para los programas de tecnología, sin más consideraciones se somete a aprobación del acuerdo por el cual se establece la articulación académica de Ingeniería Electrónica Res. 13155 del 25 de septiembre del 2013 del MEN de la ECTBI, mediante la homologación de cursos y créditos académicos del nivel de pregrado de la seccional de Unad Florida y el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 10 VOTOS.</b></p> <p><b>ACUERDO por cual se establece la articulación académica del programa de Tecnología en gestión de redes inalámbricas Res. 008421 del 1 de junio del 2020 del MEN de la ECTBI, mediante la homologación de cursos y créditos académicos del nivel de pregrado de la seccional de Unad Florida, el registro de votación reporta. APROBADO CON 10 VOTOS.</b></p> <p><b>ACUERDO por cual se establece la articulación académica del programa de Tecnología en automatización electrónica industrial Res. 020924 del 5 de noviembre del 2020 del MEN de la ECTBI, mediante la homologación de cursos y créditos académicos del nivel de pregrado de la seccional de Unad Florida, el registro de votación reporta. APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>ACUERDO por cual se establece la articulación académica del programa de Ingeniería de telecomunicaciones Res. 14518 del 16 de octubre del 2013 del MEN de la ECTBI, mediante la homologación de cursos y créditos académicos del nivel de pregrado de la seccional de Unad Florida, el registro de votación reporta. APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p>	Aprobado																																																																																												
8.	<p><b>ASUNTOS ESTUDIANTILES</b></p> <p>a) <b>Homologaciones:</b> Se aprobaron a través del aplicativo SIHO, para cualquier inquietud o ampliación de información consultar el enlace:  <a href="http://homologacion.unad.edu.co/actores/servidornew/homologacion.php">http://homologacion.unad.edu.co/actores/servidornew/homologacion.php</a></p> <p>b) <b>Aplazamientos</b>  Cada miembro del consejo Escuela debe diligenciar el formulario establecido para aprobar los casos de aplazamientos en el siguiente enlace:  <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kLZ3jce2cGNi8Q81431BtdRhYDXBkzz0-KhcfBjgbZ4/edit#gid=0">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kLZ3jce2cGNi8Q81431BtdRhYDXBkzz0-KhcfBjgbZ4/edit#gid=0</a></p> <table border="1" data-bbox="186 1473 1104 2534"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>CEDULA</th> <th>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1006863613</td><td>YEISSON STEVEN VIRGUEZ PARRA</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1014249682</td><td>DANIEL NUNEZ</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1026253252</td><td>DANIEL ANDRES CIFUENTES</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1052392019</td><td>HUMBERTO JAVIER ELIZALDE LEAL</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1069750453</td><td>YURI CATERINE VALBUENA</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1121915537</td><td>SANDRA MILENA ROZO RODRIGUEZ</td><td>Rechazado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>13072704</td><td>JESUS HOSMANDER HIDALGO</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>18004022</td><td>JOSE FERNANDO FIGUEROA</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>52855157</td><td>MAYERLY BOLIVAR</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>88263969</td><td>EDWIN HERNANDO RODRIGUEZ</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1019045439</td><td>GERMAN MORENO</td><td>Rechazado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1026303803</td><td>HAMILTON DAVID GOMEZ</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1033692806</td><td>JUAN CARLOS VARGAS</td><td>Rechazado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1054681731</td><td>ANGIE TATIANA BUITRAGO</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1057607211</td><td>YULIETH TATIANA SILVA</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1076387223</td><td>JOSE DARLINTON MOSQUERA</td><td>Rechazado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1077091242</td><td>HEINNER ANDRES GONZALEZ MANRIQUE</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>1098742319</td><td>CESAR AUGUSTO GOMEZ DELGADO</td><td>Rechazado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-01</td><td>52147570</td><td>YENNY MUNOZ</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1037524165</td><td>RICARDO ALFONSO ARANGO ARANGO</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>1065592042</td><td>YONATHAN DE JESUS PEREZ</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>PERIODO 16-02</td><td>79766318</td><td>CESAR ALBERTO BENAVIDES</td><td>Aprobado</td></tr> </tbody> </table>	PERIODO	CEDULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	RESULTADO	PERIODO 16-02	1006863613	YEISSON STEVEN VIRGUEZ PARRA	Aprobado	PERIODO 16-02	1014249682	DANIEL NUNEZ	Aprobado	PERIODO 16-02	1026253252	DANIEL ANDRES CIFUENTES	Aprobado	PERIODO 16-02	1052392019	HUMBERTO JAVIER ELIZALDE LEAL	Aprobado	PERIODO 16-02	1069750453	YURI CATERINE VALBUENA	Aprobado	PERIODO 16-02	1121915537	SANDRA MILENA ROZO RODRIGUEZ	Rechazado	PERIODO 16-02	13072704	JESUS HOSMANDER HIDALGO	Aprobado	PERIODO 16-02	18004022	JOSE FERNANDO FIGUEROA	Aprobado	PERIODO 16-02	52855157	MAYERLY BOLIVAR	Aprobado	PERIODO 16-02	88263969	EDWIN HERNANDO RODRIGUEZ	Aprobado	PERIODO 16-01	1019045439	GERMAN MORENO	Rechazado	PERIODO 16-01	1026303803	HAMILTON DAVID GOMEZ	Aprobado	PERIODO 16-01	1033692806	JUAN CARLOS VARGAS	Rechazado	PERIODO 16-01	1054681731	ANGIE TATIANA BUITRAGO	Aprobado	PERIODO 16-01	1057607211	YULIETH TATIANA SILVA	Aprobado	PERIODO 16-01	1076387223	JOSE DARLINTON MOSQUERA	Rechazado	PERIODO 16-01	1077091242	HEINNER ANDRES GONZALEZ MANRIQUE	Aprobado	PERIODO 16-01	1098742319	CESAR AUGUSTO GOMEZ DELGADO	Rechazado	PERIODO 16-01	52147570	YENNY MUNOZ	Aprobado	PERIODO 16-02	1037524165	RICARDO ALFONSO ARANGO ARANGO	Aprobado	PERIODO 16-02	1065592042	YONATHAN DE JESUS PEREZ	Aprobado	PERIODO 16-02	79766318	CESAR ALBERTO BENAVIDES	Aprobado	
PERIODO	CEDULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	RESULTADO																																																																																											
PERIODO 16-02	1006863613	YEISSON STEVEN VIRGUEZ PARRA	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	1014249682	DANIEL NUNEZ	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	1026253252	DANIEL ANDRES CIFUENTES	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	1052392019	HUMBERTO JAVIER ELIZALDE LEAL	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	1069750453	YURI CATERINE VALBUENA	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	1121915537	SANDRA MILENA ROZO RODRIGUEZ	Rechazado																																																																																											
PERIODO 16-02	13072704	JESUS HOSMANDER HIDALGO	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	18004022	JOSE FERNANDO FIGUEROA	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	52855157	MAYERLY BOLIVAR	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	88263969	EDWIN HERNANDO RODRIGUEZ	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-01	1019045439	GERMAN MORENO	Rechazado																																																																																											
PERIODO 16-01	1026303803	HAMILTON DAVID GOMEZ	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-01	1033692806	JUAN CARLOS VARGAS	Rechazado																																																																																											
PERIODO 16-01	1054681731	ANGIE TATIANA BUITRAGO	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-01	1057607211	YULIETH TATIANA SILVA	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-01	1076387223	JOSE DARLINTON MOSQUERA	Rechazado																																																																																											
PERIODO 16-01	1077091242	HEINNER ANDRES GONZALEZ MANRIQUE	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-01	1098742319	CESAR AUGUSTO GOMEZ DELGADO	Rechazado																																																																																											
PERIODO 16-01	52147570	YENNY MUNOZ	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	1037524165	RICARDO ALFONSO ARANGO ARANGO	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	1065592042	YONATHAN DE JESUS PEREZ	Aprobado																																																																																											
PERIODO 16-02	79766318	CESAR ALBERTO BENAVIDES	Aprobado																																																																																											

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de mayo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2022

Sesión Extraordinaria por Web conferencia

PERIODO 16-01	1002727360	LAURA XIMENA CARDENAS	Aprobado
PERIODO 16-01	1002861782	JUAN JOSE HOYOS	Aprobado
PERIODO 16-01	1003616688	HEVERSON ANDREY HERNANDEZ	Aprobado
PERIODO 16-01	1004074503	EVER DANIEL MEDINA	Aprobado
PERIODO 16-01	1049797914	JUAN CARLOS DIAZ	Aprobado
PERIODO 16-01	1118202872	YEISON ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ	Aprobado
PERIODO 16-01	1193049284	DANIELA TAPIAS	Aprobado
PERIODO 16-01	1234645930	NICOLAS OTALORA	Aprobado
PERIODO 16-01	80108315	DARIO ANDRES ACOSTA	Aprobado
PERIODO 16-01	91531982	RODRIGO DEVIA	Rechazado
PERIODO 16-01	9692369	LEONARDO MORENO SOTO	Rechazado
PERIODO 16-02	1012324915	PEDRO ANTONIO CRUZ	Aprobado
PERIODO 16-02	1024557085	JOHN STEWAR GONZALEZ	Aprobado
PERIODO 16-02	1069744835	NICOLAS MARTINEZ	Aprobado
PERIODO 16-02	38474809	LILIAN JANETH HURTADO	Aprobado
PERIODO 16-02	80183219	JOAN MANUEL OSORIO	Aprobado
PERIODO 16-01	1026295108	ANA MARIA CORREA	Rechazado
PERIODO 16-01	1033716166	JAVIER DOMINGO MAHECHA MORENO	Rechazado
PERIODO 16-01	1039472612	JORGE ALEJANDRO SIERRA	Aprobado
PERIODO 16-01	14624825	RUBEN DARIO MANCILLA	Aprobado
PERIODO 16-01	91532325	JHON ALEXANDER RAMIREZ	Aprobado
PERIODO 16-02	1053855821	MARIANA GONZALEZ SALAZAR	Aprobado
PERIODO 16-01	1109068007	JONATAN TORO	Rechazado

8. ASUNTOS ESTUDIANTILES

c) Apertura de procesos disciplinarios:

**Daniel Felipe Monsalve Vargas c.c. 1001815126 de ingeniería electrónica**, según informe de GIDT, con accesos sospechosos con varias IP y ofrecimientos académicos, recomienda bloqueo del campus y del correo del estudiante, sin consideraciones se somete a apertura de proceso disciplinario según acuerdo 003 del 2017 y el registro de votación reporta. **APROBADO 10 VOTOS**

**Eduar Camilo Galindes Benítez c.c. 1107095603 de ingeniería industrial**, según informe de la GIDT por ofrecimiento de ayudas académicas, se da apertura de proceso disciplinarios según acuerdo 003 del 2017, se somete a consideración del consejo y el registro de votación reporta. **APROBADO CON 10 VOTOS.**

**Jimmy Ferney Franco Diaz C.C. 1057918926 estudiante de ingeniería electrónica** por ofrecimientos académicos con las mismas características del anterior, se somete a apertura de proceso disciplinario según acuerdo 003 del 2017 y el registro de votación reporta. **APROBADO CON 10 VOTOS.**

**Lina Tatiana Ladino Hernández c.c. 1053587181 estudiante de ingeniería de sistemas**, el informe de la GIDT reporta por accesos sospechosos y ofrecimientos de ayudas académicos, se somete a apertura de proceso disciplinario según acuerdo 003 del 2017 y el registro de votación reporta. **APROBADO CON 9 VOTOS**

**Harrison Tapiero García c.c. 1074160406 estudiante de ingeniería electrónica**, la GIDT informa que el estudiante utiliza su IP para accesos sospechosos y ofrecimientos académicos se somete a apertura de proceso disciplinario según acuerdo 003 del 2017 y el registro de votación reporta. **APROBADO CON 10 VOTOS.**

d) Desbloques:

**ZCOCC la líder zonal presenta el caso del estudiante Cesar Eduardo Castro de ingeniería de telecomunicaciones**, después de la entrevista presenta los soportes de la situación en que se encuentra solicita desbloques por enfermedad de su señora madre le correspondió a él su colaboración por las secuelas que le dejó el COVID y aporta los soportes correspondientes, faltaría firmar la carta de compromiso, haciéndole acompañamiento psicológico y académico donde el estudiante está dispuesto a recibir la ayuda, una vez revisado los accesos sospechosos, se somete a consideración la aprobación del desbloqueo y el reporte de votación registra. **APROBADO CON 9 VOTOS.**

**Desbloqueo de Edwin Vergara ingeniería electrónica**, por enfermedad de su hijo no ha podido realizar su proceso formativo y en este último periodo se compromete activar su proceso académico, verificar si está recibiendo acompañamiento, se somete a consideración aprobar el desbloqueo del estudiante.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de mayo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

**CONSEJO de ESCUELA**

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2022

**Sesión Extraordinaria por Web conferencia**

	<p>comprometiéndolo a tener un buen rendimiento académico, se propone aplazar la toma de decisión hasta no tener más soportes o evidencias del avance en la mejoría del su hijo y de la necesidad de la presencia del padre en el tratamiento del niño para que verdaderamente se comprometa en su avance académico. <b>APROBADO CON 8 VOTOS.</b></p> <p><b>Desbloqueo de Wilson Yovanny Echavarría de ingeniería electrónica</b>, se encuentra realizando sus actividades académicas y en este periodo académico viene haciendo su proceso académico normal y pregunta si estaban esperando se matriculara para bloquearlo, ya que en los periodos pasados si tuvo inactividad académica y se encuentra en la lista para bloqueo, se debe hacer el compromiso con el estudiante, se somete a consideración el presente caso si se desbloquea pero con el compromiso del estudiante de obtener un buen rendimiento académico, el registro de votación reporta. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>Desbloqueo Jessica Johana de ingeniería electrónica</b> ya se había realizado entrevista y suscrito acta de compromiso, vuelve a reprobado, la GIDT vuelve a reportar para bloqueo estando bloqueada, en este caso no se puede hacer nada porque la estudiante no se ha pronunciado se recomienda generar desbloqueo y hacer seguimiento de la carta de compromiso, se pone en consideración el desbloqueo y el reporte de votación registra. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>GRADO POSTUMO:</b> <b>YESEIDI VASQUEZ CARABALI C.C. 11124726</b> DE INGENIERIA INDUSTRIAL. AVALADO GRADO POSTUMO <b>APROBADO CON 8 VOTOS.</b></p> <p><b>MENCION DE HONOR:</b> <b>XAVIER CASTRO SENTENO C.C. 85177962.</b> ESPECIALIZACION EN PROCESOS DE ALIMENTOS Y BIOMATERIALES. RECONOCIMIENTO TRABAJO DE GRADO MERITORIO. <b>APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p> <p><b>GOLDA MEYER TORRES C.C. 24049446.</b> GERENCIA DE PROYECTOS. RECONOCIMIENTO TRABAJO DE GRADO MERITORIO. <b>APROBADO CON 8 VOTOS.</b></p>	
<p>9.</p>	<p><b>Grabación minuto 03:04:00. Plan de equivalencias de la cadena de Multimedia</b>, el ingeniero Luis Montañez líder de la cadena, afirma que en miras de la economía curricular con ingeniera de sistemas han concertado ofertar el curso Social Media para el programa de ingeniería de multimedia e ingeniería de sistemas. Del acuerdo se tienen en cuenta los considerando de acuerdo con los acuerdos de los anteriores programas y se procede a dar lectura al articulado y una vez finalizada su lectura se somete a consideración el acuerdo. El ingeniero Leonardo Álzate propone que el párrafo se elimine, no aporta valor al acuerdo y que la equivalencia se ha dado frente a las líneas y contenido temático. Se somete a aprobación el <b>Acuerdo por el cual se establece el plan de equivalencias entre el curso 213039 Social Media del programa de ingeniería de multimedia Res. 000310 del 16 de enero del 2019 y el curso 202016909 Social Media perteneciente a ingeniería de sistemas Res. 011685 del 07 de noviembre del 2019 y el registro de votación reporta. APROBADO CON 9 VOTOS.</b></p>	<p>Aprobado</p>
<p>10.</p>	<p><b>Varios:</b> <b>Grabación minuto 03:15:25. Socialización de la I Jornada de Ingeniería Aplicada.</b> Evento organizado por varios programas de las diferentes cadenas de formación de la ECTBI, articulado a los semilleros de investigación y se realizara el 17, 18 y 19 de mayo donde se tendrán conferencias nacionales e internacionales y además se realizarán talleres prácticos desde los diferentes campos de conocimiento.</p> <p><b>La ingeniera Anyela Villamizar presenta un caso del estudiante Mauricio Martínez Torres c.c. 80214480</b> quien solicitó aplazamiento de los periodos 16-05 del 2021 y el 16-01 del 2022, y no pudo realizar matrícula en ese periodo; por tanto, solicita que el número de créditos del periodo a matricular lo pueda realizar en el 16-04 y 16-05 ya que por salud no pudo efectuar el proceso, teniendo en cuenta que el estudiante ha allegado todas las evidencias solicitadas. Se pone en consideración la ampliación del plazo de la legalización del aplazamiento para que matricule en el 16-04 o en ambos periodos de acuerdo con las recomendaciones médicas y el registro de votación registra <b>APROBADO CON 8 VOTOS</b></p> <p>Sin más puntos de varios, se da por finalizado el consejo de escuela, agradeciéndoles el secretario académico a los consejeros la asistencia.</p>	

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los dos (12) días del mes de mayo del dos mil veintidós (2022).

**SONIA MORENO.**  
Presidente ( e )

**MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS**  
Secretaria Técnica

(Original firmado)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	12 de mayo del 2022					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo del 2022					